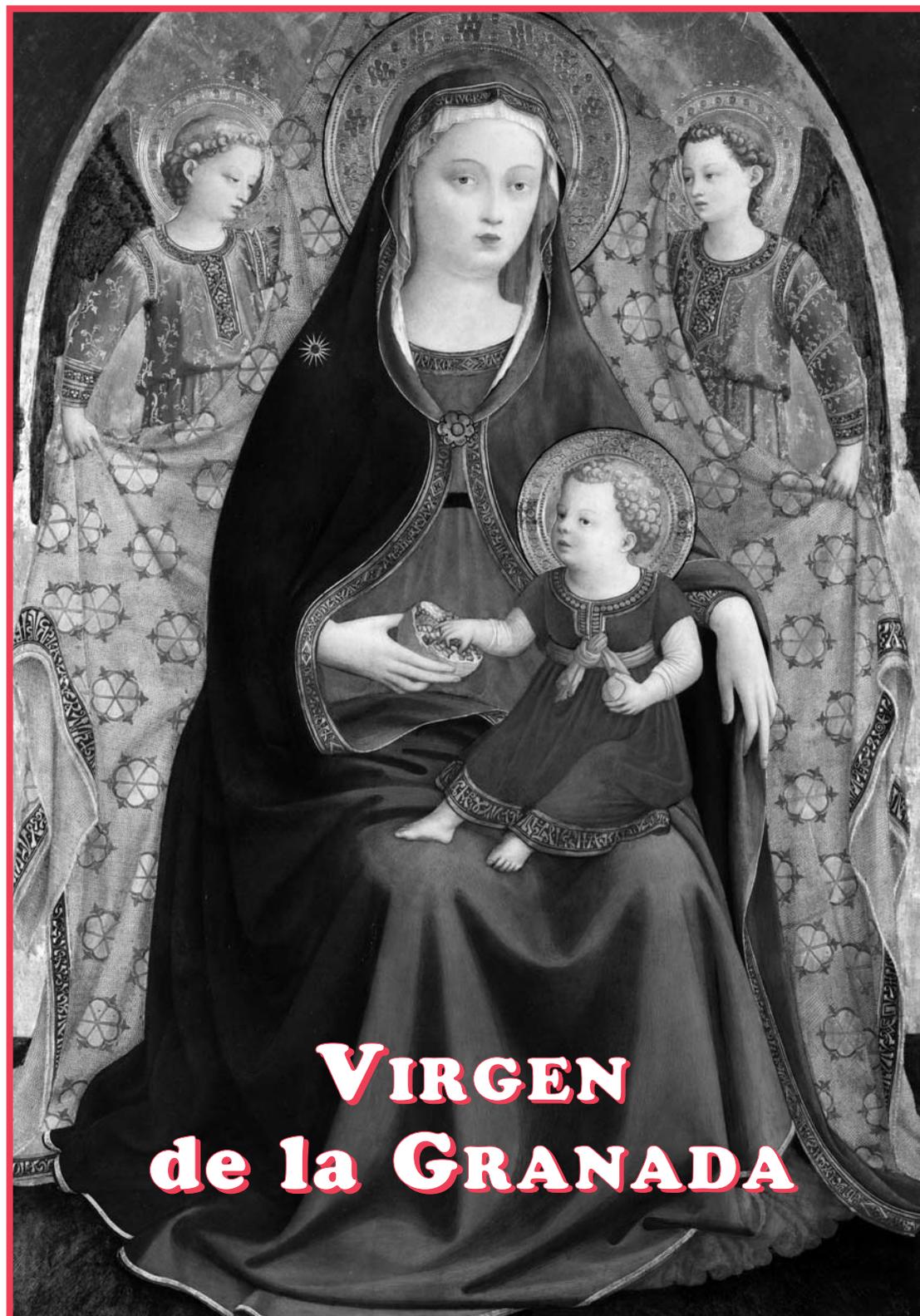


siempre

# p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**VIRGEN**  
**de la GRANADA**

El día de la  
UNIDAD  
CATÓLICA  
DE ESPAÑA

(M. Santa Cruz), pág. 3



De la  
FAMILIARIS  
CONSORTIO a la  
AMORIS LAETITIA

(C. González), pág. 5



EL ESTADO DEBE  
RESTITUIR A LA  
SOCIEDAD

(F. Fdez. Arqueo), pág. 7



ESPIRITISMO Y  
MASONERÍA

(P. Loidi), pág. 16

# POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

**DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.**

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2016,  
¡SIEMPRE P'ALANTE!

## LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR, Exordio de SU Iglesia

A veces se nos escapa el hecho de cómo fue sucediéndose la Iglesia fundada por Jesucristo en su identidad real y verdadera, ella misma sin confusión ni mixtificaciones a pesar de todos los embates, embustes y contrariedades imaginables en su contra de enemigos y de "falsos hermanos" que lo dijo San Pablo, aunque ahora ya todos sean llamados hermanos admirables aunque sean tan falsos como el traidor Judas.

Se nos olvida y hasta desconocemos, por pereza mental de muchos enseñantes rutinarios, supuestamente responsables de transmitir la Doctrina de Fe de la Iglesia santa de Jesucristo, que hay los llamados PADRES APOSTÓLICOS identificados, históricos, que vivieron en un período de tiempo datado, con fecha, así llamados porque conocieron en vida a alguno de los Apóstoles del Señor. Por ejemplo **San Ignacio de Antioquía**, la tercera ciudad más importante del imperio romano después de Roma y Alejandría; la ciudad de la que fue su primer obispo ¡**San Pedro!** antes de irse a Roma, a quien sucedió como segundo obispo **San Evodio**, al presente solo Evodio porque en la reforma pseudolitérgica postconciliarista con pretextos de dudas de datación lo descabalaron del santoral, a pesar de morir mártir el año 69 solo cuatro después del martirio de San Pedro en Roma; fue tercer obispo antioqueno Ignacio, ¡**San Ignacio de Antioquía**" que llevaron encadenado a Roma por ser cristiano y ejecutado en el año 107.

"«Trigo soy de Dios, molido por los dientes de las fieras, y convertido en pan puro de Cristo». Formidables confesiones además de bellísimas, dignas de quien había sido ordenado obispo por **San Pablo**, como San Evodio lo había sido por San Pedro. Antioquía de Siria la ciudad en la que quedó diferenciada ante la gente lo que era sinagoga y lo que era Iglesia en FE, prácticas y religiosidad por lo que se les empezó a llamar CRISTIANOS y no modalidad o secta judaica.

Otro Padre Apostólico fue **San Policarpo**, nacido el año 69, solo 36 años después de la muerte del Señor y quemado vivo en el 155, discípulo de San Juan Apóstol y Evangelista, que lo ordenó obispo de Esmirna. Este San Policarpo envió a Lugdunum, hoy la ciudad francesa de Lyon, a un diácono que después, ordenado presbítero en esa ciudad, resultó ser el formidable **San Ireneo de Lyon**, desde el año 189, constituyéndose en adversario contundente contra los gnósticos, una clase de mentalidades e individuos distorsionadores de Cristo y de su Iglesia que ahora mismo están en gran esplendor con diferentes carátulas que llegan a negar la misma Resurrección del Señor como estamos viendo en autores de ringorrango sin que se tomen medidas eclesiales desambiguadoras de esa gente que se tiene por enseñante. ¡Rechazó así mismo a los "carismáticos"!

San Ireneo, quien argumenta convencido "que la Doctrina de los Apóstoles sigue manteniéndose sin alteración. Esta Tradición es la fuente y la norma de la Fe (regula fidei o regula veritatis). El Credo en el que recibimos el Bautismo. Sólo las iglesias fun-

**SOBRE  
el PILAR,  
ROCA de  
NUESTRA FE**

*¡Bendita y  
alabada sea  
la hora...!*



Foto: A. ANTÓN

**siempre**

# p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**UNIÓN SEGLAR de  
SAN FRANCISCO JAVIER**

**Director:** José Ignacio DALLO LAREQUI

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono 948 24 63 06  
Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)  
spalante@yahoo.es • www.siemprepalante.es

Depósito Legal: NA 1025-2014

dadas por los Apóstoles pueden servir de apoyo para la enseñanza auténtica de la Fe y como testigos de la verdad, pues la sucesión ininterrumpida de los obispos en estas iglesias garantiza la verdad de su Doctrina de FE".

Por ejemplo **San Justino**, seglar, no sacerdote, ¡primer apologista cristiano nacido el año 100, muy capaz de escribir al emperador Antonino Pío esta confesión que hoy parte del clero interconfesional hodiernado no haría suya: "A nadie le es lícito participar en la Eucaristía, si no cree que son verdad las cosas que enseñamos y no se ha purificado en aquel baño que da la remisión de los pecados y la regeneración, y no vive como Cristo nos enseñó. Porque no tomamos estos alimentos como si fueran un pan común o una bebida ordinaria, sino que así como Cristo, nuestro salvador, se hizo carne y sangre a causa de nuestra salvación, de la misma manera hemos aprendido que el alimento sobre el que fue recitada la acción de gracias, que contiene las palabras de Jesús y con que se alimenta y transforma nuestra sangre y nuestra carne, es precisamente la carne y la sangre de aquel mismo Jesús que se encarnó".

Resucitó Cristo y después de cuarenta días mostrándose a sus Discípulos, a solas y en grupos numerosos, se reasumió a los Cielos en su humanidad resucitada. Irrepetible y sin embargo cierto, comprobado e histórico, solo posible por Dios.

**Isidro L. TOLEDO**

## El día de la UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

Se habla mucho del laicismo, que es el reverso de la confesionalidad católica del Estado, pero mucho menos de ésta y de la celebración de su Día de la Unidad Católica el primer domingo de mayo, aniversario del Tercer Concilio de Toledo en el que la proclamó Recaredo. ¿Por qué ese silencio? Entre otras causas, porque (...), porque está generalizado el error de juzgar de la bondad de las cosas y de los acontecimientos en función de su existencia o presencia. La masa de gente juzga que una cosa es buena, o mala, según triunfe o desaparezca. A diario oímos decir que "la prueba de que yo tenía razón es que las cosas han salido así". Nada tiene tanto éxito, como el éxito mismo, sin más. Los jugadores de Bolsa dicen: ¿por qué sube la Bolsa? Se contestan: ¡porque sube! -¿Por qué baja la bolsa? ¡Porque baja! La vinculación de lo bueno a lo real y de lo malo a lo que declina, forma unos círculos viciosos que hay que romper, porque son falsos. De la mera existencia no se deduce la bondad ni nada. Si ahora, por uno de esos imprevisibles golpes de la historia, se pusiera de moda elogiar la confesionalidad católica, una gran parte de la "borreguil manada" se encaramaría inmediatamente a la exitosa espiral creciente. Empecemos, pues, por hablar y escribir mucho más de la confesionalidad católica y por señalar que es el anverso bueno de la laicidad mala que se esta poniendo de moda.

Este error de asociar la bondad a la existencia resulta más grave aún cuando se refiere a la confesionalidad, porque esta tiene una razón de ser por sí misma, que es el culto debido por la sociedad a Dios, con independencia de que ayude, (o no, pero sí) al apostolado. Existe una sobrevaloración del aspecto utilitario, ciertísimo, pero no tanto de la confesionalidad, hasta eclipsar el otro aspecto principal de puro culto a Dios.

Muchos tocan esta música "de oído", sin partitura, y así nos va. Para darle la seriedad y rigor que le son debidos sería

bueno tener disponible siempre y en todo lugar un bastidor con los parámetros variables que evalúan la religiosidad de una sociedad con la máxima objetividad. Definir con claridad y precisión esos parámetros, así como poner en funcionamiento su seguimiento con garantías de veracidad es tarea imprescindible y urgente, aunque inicialmente se inicie de manera fragmentaria y deficiente. Por ejemplo, por diócesis, parroquias o asociaciones civiles, o por parámetros sueltos. La cosa es empezar. No todos los parámetros definitivos habrían de ser pura y estrictamente religiosos. También habría que integrar otros profanos y de competencia de los laicos, como serían el arte, las costumbres y otros que definen una civilización asociada y servidora de la pura religiosidad.

Algunos mpls dicen que son partidarios de la confesionalidad como nosotros, los integristas de las cavernas, pero que ahora no es momento de hablar de eso. Esto colea por lo menos desde finales del siglo XVIII, porque el famoso Padre Ramiere ya entonces se quejaba de los que dicen que sí pero que no ahora.

Y si esa postura en vez de ser como es una coartada y un sofisma, fuera acertada, ¿qué hacer? Deberíamos seguir igual, luchando como ahora por salvar la doctrina y procurar un cambio de las circunstancias desfavorables. Porque no es la doctrina la que debe adaptarse a las circunstancias, sino al revés, las circunstancias a la doctrina. Aunque las fricciones a esas adaptaciones deben ser atemperadas por la prudencia. Hay que evitar el error liberal y laico, que en política se encarna principalmente en la "democracia cristiana", de condicionar su proyecto cristiano a que el sufragio universal le conceda su placet y si no, no. O sea, servir a Dios tanto cuanto lo determine la chusma.

¡Volverán banderas victoriosas!

Manuel de SANTA CRUZ

Jueves 5 de mayo 2016

### ASCENSIÓN DEL SEÑOR

Tres jueves hay en el año,  
que relucen más que el sol:  
JUEVES SANTO,  
CORPUS CHRISTI,  
y el día de la ASCENSIÓN.

(copla popular)

La Conferencia Episcopal Española, complaciente con el nuevo Orden democrático, "trasladó" la Fiesta al domingo siguiente... Transición a la des cristianización.

siempre

**p' alante**

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



Num. 761 1 MAYO 2016 Año XXXIV

El día de la  
UNIDAD  
CATÓLICA  
DE ESPAÑA  
(M. Santa Cruz, pág. 5)

De la  
FAMILIAS  
CONCORDIA a la  
AMOROS LAETITIA  
(C. González, pág. 5)

El Estado debe  
reservarse a la  
SOCIETAT  
(F. Vázquez, pág. 7)

ESPIRITISMO Y  
MAGIA  
(P. Lodi, pág. 16)

### TOMANDO GRANOS DEL FRUTO

La Casa de Alba ha vendido al Museo del Prado una de las obras más bellas de **Fra Angélico**. Guido di Pietro da Mugello (Vicchio, ca. 1395-Roma, Italia, 1455) ingresó h. 1425 en el convento dominico de Fiésolo. Sus obras rezuman elegancia y devoción. Su **Virgen con el Niño y dos ángeles**, conocida como LA VIRGEN DE LA GRANADA, se expone ya desde enero en el Prado junto a **La Anunciación**, la otra obra de Fra Angélico del museo.

La obra fue pintada por Fra Angélico en torno a 1426. La Casa de Alba la ha vendido al Museo del Prado por 18 millones de euros.

Fra Angélico dedica prácticamente toda la composición a LA VIRGEN sentada sobre un trono invisible, pero sugerido por la postura de sus piernas, y flanqueada por dos ángeles que sostienen un paño de honor ricamente decorado.

En su mano derecha sujeta media granada y con la mano izquierda al NIÑO JESUS, quien está cogiendo granos del fruto, símbolo de fertilidad y prosperidad y que, además, da el nombre popular al cuadro, llamado también LA VIRGEN DE LA GRANADA.

LA VIRGEN MARÍA mira directamente al espectador con un semblante resplandeciente mientras que los ángeles, con sus alas verdes que parecen tener la textura de terciopelo, giran la cabeza hacia otro lado.

Toda la composición está arropada por paneles y un arco redondeado que recrea el cielo azul con las estrellas. Esta orla, a su vez, está coronada por otro arco ojival.

Los personajes y también el entorno e incluso los marcos los representa el artista con dorados y vistosos colores que transmiten la idea de gran riqueza, utiliza pigmentos tan nobles como el obtenido del mineral lapislázuli, siguiendo un antiguo proceso de alquimia.

(Suzana Mihalic)

## Así quiero ser (074). SINDICATOS VERTICALES

La lección del libro “Así quiero ser” (El niño del nuevo Estado) nos trae hoy el tema de los **Sindicatos Verticales**:

“Hemos dicho que los factores de la producción son tres: el empresario, el técnico y el obrero. El primero pone su dinero, el segundo su inteligencia y el tercero la mano de obra. Las tres representaciones unidas forman un sindicato vertical.

¿Qué es un sindicato? Es la unión de todos cuantos intervienen en una fábrica o negocio para armonizar sus intereses en beneficio de la comunidad nacional.

Hace años, los sindicatos eran o bien de empresarios o bien de obreros, y no procuraban ni mucho menos el bienestar general, sino defenderse los unos contra los otros.

Los antiguos sindicatos eran sociedades de resistencia para no sucumbir ante el más fuerte.

Ahora los sindicatos son instrumentos del Estado, y mediante ellos organiza la producción de materias, la distribución y el consumo.

¿Qué quiere decir sindicato vertical? Que agrupa de una vez y de arriba abajo a todos los factores de la producción, convirtiéndolos en productores.

No hay, pues, un sindicato de patronos o empresarios, otro de técnicos y otro de obreros, sino que las tres categorías forman un sindicato a servicio del Estado y para el bien común. Si surgen conflictos se resuelven en el sindicato ante una representación del Estado.

Encuentro muy natural esta forma de sindicación; porque no se trata sólo de que las clases sociales se conozcan y entiendan, sino de evitar que haya clases sociales. “Muerto el perro, muerta la rabia, dice el refrán. No habiendo clases, no hay lucha. En el sindicato vertical no hay clases: todos son productores”.

Con el nombre de Sindicato vertical o simplemente como Organización Sindical era como se conocía comúnmente a la ORGANIZACIÓN SINDICAL ESPAÑOLA, que fue la única central sindical que existió en España entre 1940 y 1976. Durante casi cuarenta años se convirtió en el único sindicato legal que estuvo autorizado.

Desde la promulgación de Fuero del Trabajo en 1938 se sentaron las bases para la supresión de la lucha de clases y la intervención estatal en el mundo laboral, creándose una nueva Organización Sindical basada en el modelo corporativista de un Sindicato Vertical que agrupara a trabajadores y empresarios en una misma organización. La ley del 30 de enero de 1938 creaba además el Ministerio de Organización y Acción Sindical, y a partir de entonces se convirtió en el organismo estatal encargado

de las cuestiones laborales y sindicales.

Uno de los posibles ámbitos de actuación sindical, la conflictividad laboral, quedó cercenado ya que el Fuero del Trabajo atribuía directamente al Estado las competencias en este ámbito, para lo cual fueron creados Magistraturas de Trabajo que debían resolver en caso de que fracasara la conciliación sindical.

Todos los trabajadores y empresarios, que pasaron a ser conocidos como “productores” en la terminología de la época, estaban obligados por ley a afiliarse al Sindicato Vertical. La Organización Sindical fue establecida, como hemos dicho, tras el final de la Guerra civil, al tiempo que otras organizaciones sindicales anteriores como la anarquista CNT y la socialista UGT fueron proscritas y pasaron a la clandestinidad. Por el contrario, esto no fue un impedimento para que organizaciones clandestinas como las Comisiones Obreras se infiltraran en su seno y lideraran la lucha obrera de clases.

Desde 1944 se celebraban elecciones sindicales para elegir a los representantes y delegados sindicales, y desde 1954 dejó de ser necesario el poseer un carnet de Falan-

ge para poder participar en las elecciones sindicales. Sin embargo no sería hasta después de 1958, tras la aprobación de la Ley de Convenios Laborales, que aumentó el interés y la participación de los trabajadores en las elecciones a representante sindical. La llegada de la década de 1960 supuso el inicio de una cierta apertura en el ámbito interno de la Organización Sindical Española y en los procesos electorales, con un menor obstruccionismo del régimen hacia las candidaturas no oficiales. Desde el aparato sindicalista hubo incluso un intento de atraer hacia su seno a antiguos líderes anarcosindicalistas.

Tras la muerte de Franco y el comienzo de la “Transición”, el gobierno Suárez decidió la disolución del Sindicato Vertical. No obstante, la antigua estructura sindical se mantuvo y fue reconvertida en la Administración Institucional de Servicios Socio-profesionales, organismo que se hizo cargo del inmenso fondo documental y patrimonio inmobiliario que poseían los Sindicatos verticales.

José Luis Díez Jiménez

### IAM CHRISTUS

REGRESANDO AL LUGAR DE DONDE HABÍA VENIDO, el Señor, después de ascender a los Cielos, envió al Espíritu Santo, como Don, prometido por el Padre.

Y así, mientras los Apóstoles estaban recogidos en oración, sonó súbitamente para el mundo, aquella feliz hora de Tercia, que pregonaba la llegada misma de Dios.

Descendió, entonces, desde la Luz del Padre, un tulgurante fuego divino, que llenó a aquellos corazones fieles con el consuelo entrañable de las palabras de Cristo.

### SUSCRÍBETE A



siempre

**p'alante**

QUINGENAL NAVARRO CATOLICO  
Órgano Nacional de la Unidad Católica de España  
www.siemrepalante.es

UNIÓN SEGLAR San FRANCISCO JAVIER

C/. Dr. Huarte, 6 - 1ª izqda.  
Apto. 2114 - 31003 PAMPLONA  
Teléf.: 948 24 63 06  
spalante@siemrepalante.es

Nº Suscriptor	Apellidos y nombre	
Dirección		
Código Postal	Población y Provincia	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Dirección correo electrónico

**SANTANDER**  
ES69.0049.1821.02.2910553426  
**LA CAIXA**  
ES65.2100.3693.25.2200074329

Nombre del Banco, dirección, C.P. y población

IBAN (4 dígitos)	ENTIDAD (4 dígitos)	OFICINA (4 dígitos)	D.C. (2 dígitos)	Número de cuenta (10 dígitos)
------------------	---------------------	---------------------	------------------	-------------------------------

**Autorizo** a cargar en mi cuenta corriente la suscripción a la revista *Siempre P'alante* hasta nueva orden en contrario.

**Fecha y firma:**

**Anual 2016: 70€**  
Europa: 85 € • América: 95 €

## De la **FAMILIARIS CONSORTIO** a la **AMORIS LAETITIA**

**E**n 1980 se celebró un Sínodo sobre “LA FAMILIA CRISTIANA EN EL MUNDO”, que dio lugar a la recopilación doctrinal expresada en la Exhortación “*Familiaris Consortio*” de Juan Pablo II.

En los años 2014 y 2015 se celebraron dos sesiones sinodales, a título de extraordinaria una y ordinaria la otra, sobre La Familia (sin adjetivación de *cristiana*), cuyas conclusiones atropelladas, al modo de las vaticanosegundas, ha hecho cuyas reinterpretadas y extensivas el papa Bergoglio, actualmente reinante como Francisco.

Resulta altamente llamativo que en esta segunda tanda sinodal habida en el pontificado de Francisco sobre la Familia, prácticamente no se haya hecho referencia a la Doctrina emanada del Sínodo 1980, lo que supone que al cabo de tres décadas la tal Doctrina CATÓLICA de la Familia Cristiana ha quedado sin vigor, al parecer por inaplicable, y se ha visto sustituida, si es que no suplantada, por la novísima Doctrina INTERCOINFESIONAL de la Familia Interreligiosa o Familia X que emerge de nueva planta en la Exhortación *Amoris laetitia*.

¿Se trata de una ruptura doctrinal y no solo disciplinar de praxis, consecuente con la ruptura Conciliar que se viene propugnando por los católicos sedicentes desde el Concilio, que cristalizó en la dialéctica de la llamada Escuela de Bolonia y ampliamente difundida entre progretas con sus ramificaciones ecumenistas por casi todas las diócesis un tiempo solo católicas, a las que alertó Pío XI en su Encíclica *Mortalium Animos*?

A las conclusiones del Sínodo 1980 y la subsecuente *Familiaris Consortio* de Juan Pablo II se le puso sordina al modo que años después al Motu proprio *Summorum Pontificum* de Benedicto XVI respecto a la Liturgia Católica, perfectamente desatendido por los recovecos insidiosos clericales del episcopado descatólico. Quien lea este comentario ¿tiene alguna idea de la Carta de los Derechos de la Familia formulada como resultado socio-religioso del Sínodo 1980?

Se trae aquí su Preámbulo para conocimiento o refrescar memorias sinodales olvidadas que aún retengan reminiscencias católicas: “CARTA DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA. Preámbulo. Considerando que:

A. Los derechos de las personas, aunque expresados como derechos del individuo, tienen una dimensión fundamentalmente social que halla su expresión innata y vital en la familia;

B. La familia está fundada sobre el matrimonio, esa unión íntima de vida, complemento entre un hombre y una mujer, que está constituida por el vínculo indisoluble del matrimonio libremente contraído, públicamente afirmado, y que está abierta a la transmisión de la vida;

C. El matrimonio es la institución natural a la que está exclusivamente confiada la misión de transmitir la vida;

D. La familia, sociedad natural, existe antes que el Estado o cualquier otra comunidad, y posee unos derechos propios que son inalienables;

E. La familia constituye, más que una unidad jurídica, social y económica, una comunidad de amor y de solidaridad, insustituible para la enseñanza y transmisión de los valores culturales, éticos, sociales, espirituales y religiosos, esenciales para el desarrollo y bienestar de sus propios miembros y de la sociedad;

F. La familia es el lugar donde se encuentran diferentes generaciones y donde se ayudan mutuamente a crecer en sabiduría humana y a armonizar los derechos individuales con las demás exigencias de la vida social;

G. La familia y la sociedad, vinculadas mutuamente por lazos vitales y orgánicos, tiene una función complementaria en la defensa y promoción del bien de la humanidad y de cada persona;

H. La experiencia de diferentes culturas a través de la historia ha mostrado la necesidad que tiene la sociedad de reconocer y defender la institución de la familia;

I. La sociedad, y de modo particular el Estado y las Organizaciones Internacionales, deben proteger la familia con medidas de carácter político, económico, social y jurídico, que contribuyan a consolidar la

unidad y la estabilidad de la familia para que pueda cumplir su función específica;

J. Los derechos, las necesidades fundamentales, el bienestar, y los valores de la familia, por más que se han ido salvaguardando progresivamente en muchos casos, con frecuencia son ignorados y no raras veces minados por leyes, instituciones y programas socio-económicos;

K. Muchas familias se ven obligadas a vivir en situaciones de pobreza que les impiden cumplir su propia misión con dignidad;

L. La iglesia católica, consciente de que el bien de la persona, de la sociedad y de la Iglesia misma pasa por la familia, ha considerado siempre parte de su misión proclamar a todos el plan de Dios intrínseco a la naturaleza humana sobre el matrimonio y la familia, promover estas dos instituciones y defenderlas de todo ataque dirigido contra ellas;

M. El Sínodo de los Obispos celebrado en 1980 recomendó explícitamente que se preparara una Carta de los Derechos de la Familia y se enviara a todos los interesados; la Santa Sede, tras haber consultado a las Conferencias Episcopales, presenta ahora esta CARTA DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA e insta a los Estados, Organizaciones Internacionales y a todas las Instituciones y personas interesadas, para que promuevan el respeto de estos derechos y aseguren su efectivo reconocimiento y observancia...”

Todo se ha esfumado. Trasvasado a la Alegría del Amor de vivir la vida como se pueda; si se puede, responsablemente en el “ideal” de la moral católica, y si no, en la alegría de vivir en irresponsabilidad de conciencia menos católica. De Catolicidad a Interreligiosidad.

Carlos GONZÁLEZ

### LESBOS

El papa **Francisco** visitó el sábado 16 de abril la isla griega de LESBOS y se volvió al Vaticano en su avión con 12 demandantes de asilo de nacionalidad siria, entre ellos seis niños. En la isla hay en estos momentos unos 4.100 refugiados y migrantes, de los 46.400 que se encuentran en la actualidad en Grecia, según los datos de Acnur. Todos los refugiados que han salido con el papa de la isla griega son “musulmanes”, indica la nota. Dos familias son de Damasco y “una de Deir Azzor (zona ocupada por el ISIS). El Vaticano se compromete a “mantener” a estas tres familias, que en un primer momento serán acogidas por la comunidad de Sant Egidio, movimiento laico católico con experiencia en la hospitalidad de refugiados. (AG)





## NAVEGANDO CONTRA CORRIENTE

Es evidente que cuando navegamos por un río o fluvial caudal, máxime si es abundoso en sus torrenciales aguas y nuestra deriva sigue opuesta dirección (contra corriente), el esfuerzo llega a ser agotador, la Naturaleza así desplegada arrasa con impulso avasallador. Esta es hoy la metáfora de las lejanías de Dios en que esta generación (más allá de medio de siglo) discurre en nuestras vidas. Tradiciones, hábitos y costumbres todas envueltas en un halo religioso, alegre y esperanzador, van siendo barridas por un misterioso y contumaz huracán imparible y demoledor: todas las artes bellas andan mortalmente heridas. La música ideal en sus arpegios de la elevación del alma sublime cuanto más se acerca a Dios, hoy va rozando el exilio, salvo el clasicismo todavía pujante y el religioso aunque deformado éste del de antaño por la invasión en el templo de la cuerda y horrenda percusión. Hoy infinitas masas juveniles, agitadas por atronadores sonidos inconexos, subliminales y hasta algunos blasfemos, siempre lascivos en abominables textos,

más en el fragor temperamental de la adolescencia brilla una falsa alegría víctima de esta moda que llaman “conciertos”, que en la concordia mental de ya lejanos tiempos hubieran sido juzgados como demenciales alaridos de un poseso. Así pintura, escultura, poesía, literatura.... En función de la decadencia espiritual actual, quedan muy remotas las aspiraciones triunfales del artista.

Navegando contra corriente como va nuestra deriva en el sentir de estas líneas, recordamos por su rabiosa actualidad aquella Ley de la Memoria Histórica, monumento al resentimiento y odio que ha logrado de heridas cicatrizadas, tumbas selladas y recuerdos idos, rehacer la historia, denigrar al vencedor, culpable de la contienda, y en su vileza expoliar hasta la más leve señal de la verdadera memoria histórica de España.

Surge hoy, como la cizaña en los ya escasos trigales de cristianas esperanzas, un silencio atroz sobre destinos eternos que inexorables llevan a las almas. No parece sino una terrible confabulación para que

una Iglesia jerárquica, magisterial y docente no se cuide expresar en toda su crudeza, el peligro para los humanos en sus licenciosas vidas de una posible condenación eterna. La actividad satánica está como en tiempo alguno dinámica y perversa. Jamás una generación tan cautiva del maligno que ya disfruta del silencio o negación que sobre su realidad se extiende. Preguntado Juan Pablo II sobre si alguna vez haber visto al demonio, su respuesta fue inmediata: “Verlo jamás, sentirlo a cada instante”, que no distinto es la horrenda sucesión de anómalos siniestros y caos sacramental. Asesinatos, violaciones, laicismo y apostasía son venenosas gotas, extraídas del pozo del Averno, arrastradas en su infernal corriente como en la más visible de sus maniobras engañosas, jalonan la vida de esta generación confusa y atormentada. De medio siglo a esta parte la cadencia del demoníaco terror es infinita.

A pesar de la creciente increencia, no le quedará al hombre más risueña esperanza que la mirada suplicante a los Cielos: la auténtica protagonista de estos tiempos es nuestra Madre, la Santísima Virgen María.

Vicente GÁLLEGO (Huesca)

## PROPOSITIVAS Y PLURALES

Cada vez entiendo menos lo que ocurre en nuestra santa Madre la Iglesia. Tan poco, que espero iniciar, tan pronto como pueda, un cuestionario para que algún responsable de la Iglesia “docente” me lo responda y me facilite la comprensión de los “cambios”.

Pero no adelantemos acontecimientos. Mientras tanto, iré comentando cosas que le “chocan” a este veterano de innumerables batallas “pro Ecclesia nostra”. Reconozco que, desde mi juventud soy un despistado empedernido e irrecuperable y, por lo tanto, sí he vivido en otro planeta cuando afirmo que nunca había conocido que se montasen asociaciones “pro Vicario de Cristo”, perdóneme. Desde siempre he estado convencido que con el apoyo del “Titular”, su “vicario” tendría suficiente, sobre todo, habida cuenta de que es Dios y que “su mona” (el pobre Satanás) poco tiene que hacer contra su representante en la Tierra (al que, por otra parte, le

ha garantizado su protección al darle todo poder), salvo hacerle mártir y abrirle las puertas del Cielo. Pero veo que con la “modernidad” esta protección no es suficiente y necesita de los apoyos “democráticos”, única moneda segura en nuestros días. O cuentas con los votos del pueblo o no eres nadie... O sea que el Papa no tiene apoyo suficiente con el Poder Divino y precisa del Poder del Pueblo que, me imagino, es el ÚNICO QUE LE DA LEGITIMIDAD, en esta gloriosa época postconciliar.

Compruébenlo mis lectores. Según **Religión Digital**, tenemos que aglutinar “colectivos” y “plataformas PROPOSITIVAS Y PLURALES” que “sumen”, en apoyo de las Reformas del Papa Francisco. Estoy tratando de digerir tanto de lo de “propositivo” como lo de “plural”. Pero me parece que el jugo gástrico de mi estómago no puede con esas “piedras” que no son (me parece) “la Roca que eligió Cristo como fundamento de su Iglesia”.

Gil De la PISA ANTOLÍN

## MUESTRA OFENSIVA SOBRE LA GUERRA CIVIL

El Partido Popular entregó el 12 de abril ante la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Navarra un documento solicitando la investigación de la exposición alojada en el atrio del Parlamento foral, con cuadros alusivos a la guerra civil.

La muestra, titulada Navarra-1936-Nafarroa, se compone de obras realizadas por José Ramón Urtasun (miembro de la dirección de Podemos), y está promovida por la asociación Autobús de la Memoria. Tal y como quedó reflejado en el escrito entregado, la exposición contiene “diversos cuadros con un contenido eminentemente ofensivo para la Iglesia Católica, así como la Corona y otras instituciones públicas del Estado”.

El PP sostiene en su petición de investigación que la exposición de Urtasun “excede de los límites amparados por la libertad de expresión y artística”. Los populares han puesto los hechos en conocimiento de la Fiscalía “por si los mismos pudieran ser constitutivos de un delito contra la Corona o contra los sentimientos religiosos, previstos y tipificados en el Código Penal”, con el objetivo de que “se inicien de oficio actuaciones para depurar las responsabilidades penales correspondientes”.

El lunes, en el Parlamento, el PP presentó una declaración institucional en la que exigía la retirada de la exposición y, además, una disculpa pública del Legislativo a la Monarquía y la Iglesia Católica por acoger “en una institución que representa a todas las sensibilidades unas claras ofensas”. La iniciativa contó con el apoyo de UPN, pero fue rechazada ante el voto negativo de los partidos que sustentan al Gobierno foral: Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra. El PSN se abstuvo. M.S.

# EL ESTADO DEBE RESTITUIR A LA SOCIEDAD

Continúo y termino con estas líneas las que escribí en SP' el 16 de abril de 2016, pág. 7, con el título de FLOMARXISMO EN EL COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID.

Las continúo porque en aquel primer comentario mío al programa electoral del Dr. Guillermo Sierra, et aliorum, para la presidencia de Médicos de Madrid el 18-2-2016, nada dije de aquellas palabras suyas, "no a las privatizaciones", que condensan una cuestión política complementaria de la que le precede, y deseo hacerlo ya, aquí y ahora, por el interés que tienen. Dije también en estas líneas iniciales que "termino" mi intervención en este asunto, porque su estudio cabal excede mis capacidades actuales. Pueden la Universidad de Navarra y otros faros católicos de saber instruir más y mejor que yo a los fieles católicos españoles sobre el Principio de Subsidiariedad, tan ignorado. Sería bueno que lo hicieran, porque la escasez de clero que ha seguido al concilio obliga al que queda a dedicarse casi en exclusiva a los ministerios que le son propios con detrimento de estudios que son buenísimos pero en los cuales puede ser reemplazado por laicos.

Todo este asunto es político, ciertamente, pero también están muy interesados en él inseparablemente la teología y la filosofía católicas y por eso espero tengan acogida en esta revista, aunque también pudieran obtener su benevolencia por otros conceptos.

El punto 3 del proyecto electoral de Dr. Guillermo Sierra termina con estas palabras: "no a las privatizaciones".

Hay muchas clases y circunstancias de privatizaciones. Las hay buenas, malas, regulares, sencillas y complicadas. Muchas de ellas, entre las que probablemente están algunas de las aludidas en la candidatura del Dr. Sierra, son una manera que tiene el Estado, en general cualquier Estado, y no solamente aunque también el español actual, de restituir a la sociedad civil funciones propias de ésta, y que el Estado le usurpó en circunstancias difíciles y embarrulladas en las que no voy a entrar. Pero que, luego, algún día, ese Estado si quiere de verdad alejarse del totalitarismo y de la dictadura, tendrá que restituir. Esta palabra

clave de "Restituir", tiene a veces resonancias como de confesionario. La moral católica es muy firme en exigir la restitución de asuntos mal adquiridos, pero es flexible en cuanto a habilidades en las posibles maneras de efectuar esa restitución.

En la política estricta encontramos dos extremos: uno el de los marxistas y otros totalitarios, hablan de las usurpaciones de funciones por parte de los Estados a la sociedad civil, con la mayor frescura y naturalidad, y en general, sensu lato, les llaman "nacionalizaciones". A veces se hacen en cadenas de materias distintas que se apoyan unas a otras por tener una filosofía común. No todas las nacionalizaciones son malas, pero en general, la mayoría son alarmantes. La misión del Estado, en buena doctrina católica, no es hacer negocios ni dificultar que los hagan los particulares. La misión del Estado no es hacer, sino hacer-hacer. Los marxistas, más o menos conscientes pero siempre aprisionados por una mezcla de envidia y de pereza han conseguido envolver a la palabra "negocio" con un halo peyorativo que, en principio no tiene por qué soportar.

Paradigma del extremo opuesto fue un artículo extenso en ABC, por los años 60

del siglo pasado, de Don José María Arauz de Robles; era abogado del Estado y referente destacado de pensadores tradicionalistas. Se titulaba, "Restituir", y señalaba, en pleno franquismo, que el Estado que siguió a la guerra con caracteres totalitarios tenía que ir devolviendo funciones y bienes encauzados a la sociedad civil. Era la doctrina política tradicionalista de siempre: "más sociedad y menos Estado".

No se me escapa que muchos médicos están enfadados y recelan, no sin observaciones de la realidad, del peligro de que las funciones sanitarias que el Estado restituya vayan a parar a grandes empresas capitalistas que no representan a la sociedad civil acreedora, sino a organizaciones oscuras internacionales que a la postre resultan en la práctica ser para los médicos contratados peores que el Estado. Que sea peor el remedio que la enfermedad. La negativa del Dr. Sierra a las privatizaciones puede ser un guiño a los médicos hartos de aseguradoras libres. Pero para corregir esos defectos accidentales de las sociedades privadas, están el propio Estado, los Colegios Profesionales oficiales, o de otra índole.

Dr. Felipe FERNÁNDEZ ARQUEO

## ECUADOR VOLVIÓ A TEMBLAR

El 16 de abril un seísmo de 7,8 en la escala de Richter se hizo sentir en la costa de Ecuador y generó destrozos en los edificios, en las calles y en los pueblos balnearios. El movimiento telúrico no se sintió en la capital Quito. Si bien desde hace cuatro días las réplicas se sentían cada hora, y en total ya fueron más de 300, la mañana del día 20 la réplica fue mucho más que eso: En medio de las tareas de rescate que llevan adelante bomberos y autoridades, un terremoto de 6,2 en la escala de Richter sembró el pánico. Son varios los pueblos bajo escombros. Hasta ahora, de acuerdo a las cifras oficiales, son cerca de 500 muertos. Además hay más de 4.000 heridos y 231 desaparecidos, por lo que las autoridades no descartan que el número de víctimas fatales siga creciendo. El temblor inicial afectó a un tramo de costa del Pacífico de más de 100 kilómetros donde causó daños valorados inicialmente en unos 3.000 millones de dólares. (La Nación, 20 abril 2016).



## LOS OBISPOS ESPAÑOLES CON LA TRANSICIÓN A LA APOSTASÍA

Durante el discurso de apertura de la asamblea plenaria del episcopado, el 18 de abril, los obispos españoles reivindicaron la vigencia del legado de la Transición. En un momento en que el 'régimen del 78' es fuertemente denostado por algunos actores políticos de la izquierda, el presidente de la Conferencia Episcopal, **Ricardo Blázquez**, apostó por el mantenimiento del actual marco de convivencia, que se basa en el respeto a la Constitución, la conexión con Europa y los acuerdos Iglesia-Estado. "Si estos cimientos se conmovieran, nuestra convivencia se volvería insegura", dijo el arzobispo de Valladolid.

A los prelados les preocupa que un hipotético gobierno de izquierda impugne los acuerdos Iglesia-Estado, firmados después de la aprobación de la Constitución pero negociados antes de que el texto fuera avalado por las urnas. No sólo Podemos e IU son contrarios al Concordato; también el PSOE postulaba en su programa electoral la denuncia de los textos suscritos con la Santa Sede. (A.P.)

## «QUIERO SER MONJA»

La cadena de televisión «Cuatro» lleva emitidos dos capítulos de un programa inédito e insólito en las televisiones españolas. Se trata de un seguimiento a varias jóvenes, que intentan confirmar una eventual vocación a la vida consagrada, durante sus primeros días en un convento.

Tal y como están los tiempos que nos han tocado vivir, mucho nos temíamos que un medio cancerígeno para la sociedad como «Cuatro», que vomita veneno por sistema en todo cuanto aborda, hiciera escarneo de todo lo sagrado.

Sin embargo, hay que reconocer que el programa no sólo es respetuoso con el hecho religioso, sino que es un instrumento utilísimo para la divulgación y revalorización social de los valores del Evangelio.

Aunque el programa centra su atención en las adolescentes que acuden al convento con sus problemas de adaptación, con el contraste de costumbres y hábitos de vida, con la dificultad de la disciplina con la regla monástica..., el trasfondo permanente de todo ello es la vida religiosa en un convento, que se manifiesta en la alegría de la entrega completa, en la paz y en la felicidad que destilan las miradas y los gestos de un puñado de monjas.

El programa muestra que alguien muy importante y muy poderoso ha merecido que unas cuantas mujeres lo abandonen todo, y ofrezcan incondicionalmente toda su

vida al servicio del prójimo y al servicio de la gloria de Dios. Y como Dios es buen pagador, las monjas viven en la dicha del Señor sin necesitar nada ni nadie fuera de Él. Esto se percibe en el programa. La vida consagrada en su sencillez tiene el secreto para satisfacer todos los anhelos del corazón.

Los frutos espectaculares de este programa no se han hecho esperar. Un público juvenil, apartado de la Iglesia, de repente, se ha decidido a reflexionar, mira a la Iglesia con inquietud y sana curiosidad, y comienza a interesarse y acercarse a la vida de la Iglesia, intuyendo que es fuente de vida.

Un simple programa ha servido para reivindicar la disposición del Concilio Vaticano II al respecto de la obligación del Estado de favorecer la vida religiosa (cf. *Dignitatus humanae*, 6). Es una disposición desconocida y ocultada, que desdice la antiteología del cardenal Tarancón y sus colaboradores, que buscaron y consiguieron que la Iglesia no tuviese privilegios especiales, que fuese tratada como una asociación civil más, que no gozase del reconocimiento público en virtud de su origen divino.

Contra la doctrina oficial de la Iglesia y contra la fecundidad de siglos de historia en la colaboración del orden temporal con la Iglesia, algunos prelados llevaron a la Iglesia a prescindir del Estado, que nace para el bien común, y no hay bien común posible sin el imperio de los valores del espíritu.

Los resultados están a la vista. Frente al florecimiento vocacional de los años de estrecha colaboración Iglesia-Estado, frente a la atmósfera moralmente protegida de aquellos años, algunos obispos han preferido la hostilidad del poder temporal y una atmósfera corrompida.

Ni siquiera la Iglesia ha ganado con ello en independencia. Hoy sufre una fuerte autocensura, que lleva a la jerarquía eclesiástica a bendecir un régimen

político que ignora a Dios, como si pudiese esperarse algo fecundo de un edificio que prescinde de la Piedra Angular. Los resultados son elocuentes: descenso progresivo y dramático de la práctica religiosa y gravísima descristianización de la sociedad.

Dice el que todo lo sabe, que «por sus frutos los conoceréis» (Mt. 7, 20). Monseñor Blázquez, presidente de la Conferencia Episcopal Española, ha reiterado su bendición a la Constitución de 1978 y a la Transición política de un régimen confesionalmente cristiano a un régimen ateo, pese a sus frutos amargos, pese a más de un millón y medio de niños asesinados en el vientre de sus madres. Ha bendecido el árbol, para luego lamentar sus frutos, en una contradicción e irresponsabilidad impropia de su alto ministerio. En la misma dirección, el cardenal Fernando Sebastián, contumaz, en sus memorias minusvalora estas consecuencias, supervalora las intenciones de unos y otros, y subordina el bien común a la paz, la convivencia y las libertades civiles, que una vez más, la enésima, en la historia, es aprovechada por los hijos de las tinieblas para imponer una cosmovisión falsa sobre el hombre y el mundo.

El programa ha molestado, entre otros, al periódico *El País*. La indiferencia con la religión es antinatural, pero la hostilidad reiterada y manifiesta es signo de posesión.

Las monjas que han acogido esta experiencia televisiva pertenecen a las Misioneras del Santísimo Sacramento. Han recibido algunas críticas por someterse a este ensayo. Es cierto que la experiencia siembra dudas sobre el proceso de selección de las candidatas, ofrece todavía mayores dudas sobre el contexto, que parece poco propicio para discernir, a la vista de todo el mundo, una verdadera vocación a la vida consagrada.

Desconocemos los derroteros del programa. Sólo sabemos que una elemental pedagogía cristiana, como nos ha enseñado siempre la Iglesia, practicada con éxito desde Teodosio hasta la Revolución Francesa, debe conjugar el binomio libertad-verdad, una respirable atmósfera social y el estímulo hacia el bien.

Pascual de ALMOGUERA

### 1 de mayo: SAN JOSÉ OBRERO

EN CLAVE DE HUMOR

Ramón



## QUE LA IGLESIA "DEVUELVA" LA PROPIEDAD DE LOS TEMPLOS

Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E quieren que la Iglesia navarra "devuelva" la propiedad de los lugares de culto y que el Gobierno de Uxue Barkos así lo solicite a la Diócesis de Pamplona y Tudela. Reclaman al Ejecutivo que hasta que no se "recuperen" los bienes **inmatriculados** por la Iglesia, revise toda política institucional dirigida a subvencionar el mantenimiento y conservación de estos. Argumentan que los templos destinados al culto "en muchísimas ocasiones habían sido levantados por los habitantes del respectivo pueblo o ciudad, hurtando a la ciudadanía un bien propio en favor de la jerarquía católica y el patrimonio eclesiástico".

El proceso de inmatriculación de los lugares de culto por parte de la Diócesis y parroquias navarras ha sido objeto de distintos litigios. Hasta ahora, en todos ellos los tribunales han dado la razón a la Iglesia. La Iglesia navarra mantiene que ha registrado a su nombre los lugares de culto porque son de su propiedad, porque así se les dota de "seguridad jurídica" y porque se garantiza "la identidad, finalidad y uso" que han tenido siempre. En Navarra, están inscritas en total alrededor de un millar de ermitas, iglesias y parroquias. **B.A.**

# LAS AGUAS CORREN MUY TURBIAS en la Conferencia Episcopal Española

**E**n los últimos tiempos entre nuestros obispos pasan cosas rarísimas. Como si hubieran aparecido no sé si dagas florentinas o cuchillos cachicuernos entre nuestros obispos. Fenómeno que no era común aunque hubiera naturales discrepancias. Ahora aparecen conductas que algunos podrían calificar de mafiosas. Impropias entre sucesores de los Apóstoles.

El caso Zaragoza es un escándalo, de ser cierto. Y apariencias tiene \*. ¿Ha habido obispos decididos a cargarse a un hermano por no se sabe bien qué propósitos? ¿Honestos? ¿Deshonestos? ¿Hay obispos que quieren cargarse a otros hermanos? ¿No están algunos detrás de la maniobra? ¿Hay apetencias desordenadas detrás de todo eso? ¿Tras el caso Ureña, que cada día parece más turbio, ha habido caso Javier Martínez? ¿Y ahora Juan José Asenjo? ¿Estamos ante una lucha por el poder hoy, y sobre todo mañana? ¿Con presidencias y cardenalatos en juego? ¿Los francotiradores son espontáneos o alentados?

Me consta que hay obispos perplejos. Y preocupados ante las consecuencias. Eso no es lo nuestro, me decía uno. Caben lógicas aspiraciones pero dentro de una ética. No el acuchillamiento. Y si en ello se intenta mezclar al Papa, peor.

Si fuera cierto, Dios quiera que no, lo que algunos insinúan, con alguna base, se impondría una purga en nuestro episcopado. Y también no faltará quien piense que con Rouco no pasaban estas cosas.

La Iglesia española se enfrenta a difíciles momentos. Ante los que debe mostrarse monolítica y respaldada por el pueblo fiel. No puede mostrarse como Rajoy y Esperanza Aguirre o Aznar, Sánchez y la presidenta de Andalucía, o Iglesias y Errejón. Eso queda para la política. La Iglesia es otra cosa. O debería serlo. No nos pueden meter a los católicos en eso. Ya somos demasiado inconsistentes. Como para dividirnos más.

**Francisco José  
FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA**

\*Al arzobispo Omella le estalla un petardo en las manos. Que de momento le deja muy chamuscado. Según aparece en un medio zaragozano fué él el impulsor y director de una campaña que terminó en la defenestración del arzobispo de Zaragoza, monseñor Ureña. Si es cierto lo que viene publicando *El Periódico de Aragón*, la intromisión del entonces obispo de Calahorra-Logroño en su archidiócesis natal fue

intensiva y decisiva. Con detalles que de ser ciertos, como se afirma, no le dejan en ningún buen lugar. [http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/temadia/arzobispo-omella-dirigio-trama-defenestrar-urena\\_1103874.html](http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/temadia/arzobispo-omella-dirigio-trama-defenestrar-urena_1103874.html)

Comentario de **Joel** en *La cigüeña de la torre*, 21 abril 2016:

“Cabén lógicas aspiraciones”. - ¿Aspiraciones a qué? ¿A la birreta osoriana por ejemplo? ¿Pero esas aspiraciones de menos a más en el escalafón del mandoneo que no de la responsabilidad real, no es el carrerismo que fustigó Francisco? “¿Los francotiradores son espontáneos o alentados?” - ¿Pero no es precisamente la Curia francisquita la que ha dejado orillado al propio Nuncio Frattini en la propuesta de obispos porque, se dice, lo dice el vaticanista RD, que se va a entronizar en el episcopado español una plétora de hombres de Francisco porque los anteriores son una rémora para la interreligiosidad en marcha? Pues naturalmente que eso supone una purga en el episcopado. ¿O es que no ha sido purga la de Mollagham, Livieres, cardenal

Burke o Piacenza? Porque lo hagan por tiempos y cautelosamente no deja de ser purga de solo católicos. No querer verlo es hacer el avestruz. No es necesario pretender mezclar al Papa porque es la dinámica impuesta, con la amenaza añadida de la excomunión Fisichella ipso facto. “¿Debe mostrarse monolítica y respaldada por el pueblo fiel?” - ¿Cuál pueblo fiel, si al Pueblo Fiel Católico nos han echado a patadas? Ni nuestros prohombres religiosos pueden esperar apoyo interconfesional-interreligioso del Pueblo Fiel, ni el Pueblo Fiel puede esperar Doctrina unívoca y coherente de los prohombres de las nuevas hornadas prelaticias. Lean lo que escribe el presidente de la conferencia de Filipinas y se convencerán. ¿Hasta dónde han llegado estos personajes! A negar la evidencia. “¿Dagas florentinas o cuchillos cachicuernos entre nuestros obispos? - Me parece poco a estas alturas donde circulan los venenos y los estimulantes entre interconfesionales-interreligiosos. Perdida la sacralidad, todo es posible. Los rajoyes se quedan como aprendices de brujo. No queda ningún bien moral, solo ética de circunstancias.

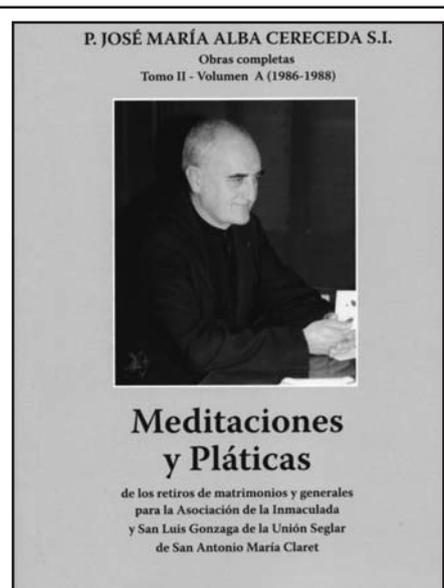
Del inagotable apostolado del P. **José María Alba Cereceda S.I.**, tal vez el más intenso y prolongado lo llevó a cabo con la Asociación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, rama juvenil de la UNIÓN SEGLAR de SAN ANTONIO MARÍA CLARET, de Barcelona. Lo canalizó fundamentalmente, a través de Ejercicios Espirituales, las reuniones semanales y de los Retiros mensuales de un día completo. Fruto de estos encuentros son multitud de meditaciones y de pláticas grabadas en casetes.

Se trata de conferencias de los más variados temas, siempre actuales y enriquecedores que trascienden el mero orden de ideas y vienen a parar, de un modo inteligente, en una aplicación práctica. Son profundas en su contenido y, a la vez, de fácil entendimiento y asimilación, gracias a la multitud de anécdotas y ejemplos con las que están salpicadas. El Padre Alba, sobre un breve esquema mental sobre un punto de la Sagrada Escritura o un tema del Año Litúrgico, desarrolla, de una manera espontánea, las más diversas ideas de forma sumamente atractiva y fácil de asimilar.

En los cuatro volúmenes en que se han recopilado, se recoge el contenido prácticamente exacto de las grabaciones. Con apenas alguna adaptación de las características propias del lenguaje hablado.

Tenemos la plena seguridad de que estas charlas, a la vez profundas y prácticas, serían y chispeantes de anécdotas graciosas, serán de gran provecho espiritual y humano para todos los lectores.

Edita: **Sociedad Misionera de Cristo Rey**. Carretera Castellar, 2 08181 Sentmenat (Barcelona) Teléfono 937 153 408 [colegiocim@sociedadmisionera.org](mailto:colegiocim@sociedadmisionera.org).



SIN CONFESIÓN SACRAMENTAL, NO HAY AÑO JUBILAR DE LA MISERICORDIA. (Editorial de *Ecclesia*)

## ANIVERSARIOS QUE MATAN

El octogésimo quinto aniversario de la tristemente recordada II República, ha tenido un revival encomiástico, en ciertos Ayuntamientos como el de Barcelona, Valencia, Zaragoza y Cádiz. Se izó la bandera tricolor no solamente con carácter conmemorativo hacia el pasado, sino más bien con una mirada reivindicativa futura.

Hemos dicho hasta la saciedad en este boletín y en diversos actos, conferencias y escritos en la prensa, que aquella República, surgida de unas meras elecciones municipales, donde por cierto no ganaron las candidaturas Republicanas (aunque supieron vencer en la calle), fue un desastre nacional, que nos condujo a lo que nos condujo. Bien claro está que no somos ni nostálgicos de aquel “golpe de Estado encubierto”, ni mucho menos sus apoletas.

Ahora bien, esto no es óbice para examinar objetivamente los hechos que dieron paso ILEGALMENTE a un sistema político que nació ilegal, prosiguiendo su ilegitimidad, en toda su actuación, significando en este aspecto, tres hechos definitorios. La quema de Iglesias y conventos el 11 de Mayo en Madrid y otras ciudades de España, ante la impasibilidad de las autoridades políticas, comenzando por el Presidente de la República, el tráfuga monárquico NICETO ALCALÁ ZAMORA, quien había prometido una semana antes “una República con curas y obispos, que entronice a San Vicente Ferrer”. Los levantamientos socialista de inicio y comunista-anarquista después de Asturias y la insurrección fácticamente separatista de Octubre de 1934 en Cataluña. Y como colofón el asesinato el 13 de Julio de 1936 del dirigente monárquico JOSE CALVO SOTELLO, a manos, no de milicianos comunistas o pistoleros anarquistas, sino para vergüenza del gobierno de entonces, por miembros de la Guardia de Asalto, capitaneados –nos duele reconocerlo– por un capitán de la Guardia Civil FERNANDO CONDÉS.

Volviendo pues al origen de la instauración Republicana, hemos de admitir, que no fue otro que el propio régimen monárquico liberal, surgido –para no retrotraernos más atrás– a la Restauración Alfonsina de 1874.

Una monarquía decrepita, que llevaba en sus entrañas el parir una República sectaria, –como así aconteció–, que, como decía el líder radical ALEJANDRO LERROUX, “A la monarquía, le hemos puesto el gorro frigio”. O lo que es lo mismo: que una república coronada entregó el testigo a una república sin atributos reales, después de haber traicionado al cirujano que deseaba salvarle la vida, el General

MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA, fallecido (hay quien afirma que asesinado) en medio de una ingrata soledad en Francia.

Actualmente algo semejante ha ocurrido y ocurre. La cuestión la podríamos analizar desde dos puntos de vista distintos, si bien complementarios:

Primero. Si analizamos el problema desde la vertiente filosófica política, nadie puede rasgarse las vestiduras. El liberalismo es precisamente eso, que todo puede ser puesto en tela de juicio, que la libertad de opinión y de expresión son derechos absolutos, salvo en lo que afecte al orden público. Por consiguiente, la institución monárquica TAMBIÉN puede estar sometida a crítica y la tesis Republicana goza, como cualquier opción política no solo de legitimidad, sino de que sus partidarios la proclamen con todas las garantías constitucionales.

Segundo. Haciendo un paralelismo ecuánime entre el actual régimen y la II República, tampoco vemos grandes diferencias desde el ángulo legislativo. Es más, en todo caso la balanza se inclinaría en favor de la última. En aquel disparatado periodo, no se aprobó la legislación abortista –excepto en Cataluña, avanzadilla del mal llamado “progresismo”–, ni se equiparó al matrimonio las uniones homosexuales, ni se dejó con tanta amplitud a sus anchas al separatismo. Ni MANUEL AZAÑA, ni FELIPE SÁNCHEZ ROMÁN, ni por supuesto ALEJANDRO LERROUX y ni siquiera los propios INDALECIO PRIETO y JUAN NEGRIN, hubiesen admitido con tanta indolencia el reto independentista catalán. Esto por citar algún aspecto.

En resumen: ¿Por qué causa tanta alarma cuando se iza desde un balcón oficial la bandera tricolor, cuando se ha hecho gala también desde instituciones públicas de la rotura de la Unidad de España?

De aquellos polvos, estos lodos.

Jaime SERRANO DE QUINTANA

### (LIII) AMIGOS DE LA CIUDAD CATÓLICA

10:00. I Sesión. INTRODUCCIÓN

- Pueblo y populismo, por Juan CAYÓN, Rector de la Universidad Antonio de Nebrija de Madrid.
- El pueblo y sus evoluciones, por Miguel AYUSO, Profesor Ordinario de Derecho Constitucional en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

11:30. II Sesión

LOS POPULISMOS ACTUALES

- El populismo en la Europa contemporánea, por Javier BARRAYCOA, Profesor de Sociología en la Universidad Abad Oliva de Barcelona.
- El populismo en Hispanoamérica, por Juan Fernando SEGOVIA, Profesor de Historia de las Ideas Políticas en la Universidad de Mendoza, y Julio ALVEAR, Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad del Desarrollo de Santiago de Chile.
- El populismo en la España de hoy, por José Miguel GAMBRA, Profesor de Lógica en la Universidad Complutense de Madrid.

16:00. III Sesión. LAS METAMORFOSIS DEL PUEBLO

- El pueblo: del tercer estado a la nación, por José Antonio ULLATE, Profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad Antonio de Nebrija de Madrid.
- Pueblo, soberanía y partidos, por Dalmacio NEGRO, Académico de número de la Real de Ciencias Morales y Políticas.
- El pueblo en la doctrina politológica estadounidense, por John RAO, Profesor de Historia en la Universidad San Juan de Nueva York.

18:00. IV Sesión. CONCLUSIÓN

- El pueblo y el pueblo de Dios en la doctrina posconciliar, por Bernard DUMONT, Director de la revista Catholica de París.
- Pueblo, populismo y política, por Danilo CASTELLANO, Profesor de Filosofía de la Política en la Universidad de Údine.

**Fundación Speiro.** Consejo de Estudios Hispánicos “Felipe II”  
C./ José Abascal, 38 - 28003 Madrid - Teléfono 914 473 231  
secretaria@fundacionspeiro.org



VIRGEN MARÍA, TE SALUDAMOS CON ALEGRÍA, REINA DE MAYO

## CONFUSSIO AMORIS

Una vez más y tras el reciente viaje de Francisco a Lesbos y durante la clásica entrevista que el Papa concede regularmente en el avión de regreso a Roma, la confusión saltó a la palestra. Preguntaba el periodista Francis Rocca si con el documento “Amoris laetitia” ha cambiado de hecho algo en la doctrina y en la práctica de la Iglesia, al punto de que los “irregulares” (recasados, adúlteros y concubinos) puedan comulgar sin abandonar la situación de pecado público y escandaloso, contra lo que el canon 915 dice: “No deben ser admitidos a la sagrada comunión... los que obstinadamente persistan en un manifiesto pecado grave”. Pregunta absolutamente clara y necesaria, a fin de saber si debemos interpretar la confusión en el sentido del anterior magisterio, o como una novedad doctrinaria y pastoral.

La respuesta del papa Francisco no reflejó para nada el magisterio multiseccular de la Iglesia, sino que contestó: “Yo podría decir que sí, y listo. Pero sería una respuesta demasiado pequeña. Os recomiendo a todos que leáis la presentación que ha dado el cardenal Schönborn”.

El resumen de lo que el cardenal Schönborn dijo al presentar el texto en la “Sala Stampa” del Vaticano, sin temor a afirmar que el documento viene a superar “la artificiosa, exterior, neta división entre [uniones] «regulares» e «irregulares”, es decir que tanto unos como otros pueden comulgar. Lo que ha sido acogido con alegría, no sólo por los ateos y los laicistas, por los adúlteros y concubinos, sino por numerosos obispos que han promovido y ordenado algo que tropieza directamente contra la doctrina de la Iglesia.

Entre estos obispos sobresalen Mons. Sócrates B. Villegas, Arzobispo de Lingayen Dagupan y Presidente de la Conferencia Episcopal de Filipinas, que ha escrito una carta asegurando que no hay que esperar las directrices de los obispos sobre la exhortación apostólica «Amoris laetitia» y manda “abrir los brazos acogedores a todos los que se han mantenido fuera de la Iglesia por un sentimiento de culpa y de vergüenza”. Y explícitamente añade que, siguiendo la exhortación papal, “en la mesa de los pecadores a la que el Señor Todo-Santo ofrece a sí mismo como alimento para los miserables, siempre hay espacio”. La “mesa” a que se refiere, obviamente es la de la Eucaristía, y los pecadores son los adúlteros y concubinos.

Otro que ha salido por la tangente es el obispo de Chicago Blase Cupich quien ha declarado recientemente: “Ya no puede decirse, según el Papa Francisco, que todos

los que viven en una ‘situación irregular’ están viviendo en un estado de pecado mortal y se les priva de la gracia santificante”. Y añadió: “Yo no excluiré a nadie” de la comunión. Y la diócesis de Bérgamo, en Italia, por la pluma de Mons. Alberto Carrara, director del periódico diocesano “SantAlessandro”, comienza su editorial: “Así pues, divorciados y separados que se han casado de nuevo, pueden ser readmitidos a los sacramentos. Es una de las novedades de «Amoris laetitia»”.

Disposiciones que parecen ser el prólogo de muchos horrores que vamos a tener que ver y oír. E, interpretando esas habilidades de su pensamiento, podíamos decir que sí, que después de este 8 de abril de 2016 hay nuevas posibilidades concretas de acceso a los sacramentos para los divorciados y recasados, posibilidades que no existían antes de la publicación de la exhortación. La caja de Pandora ha sido abierta y ya se extiende por los aires el veneno fétido de la apostasía.

Parece como si la exhortación “Amoris Laetitia” hubiese instaurado en la Iglesia la autodeterminación de las Conferencias episcopales y de cada obispo y de hasta de cada sacerdote. Pero la Iglesia no es, por mucho que se empeñen, democrática o anárquica sino Jerárquica, y enseñar que es posible admitir a la comunión a los divorciados “vueltos a casar”, más allá de estos criterios va contra la Sagrada Escritura y contra la disciplina y el Magisterio perenne de la Iglesia.

Pero lo que más sorprende es que, a pesar de que muchos se deshacen en elogios, no pueden negar la evidencia de que el Vaticano haya dado la callada por respuesta a estos criterios que van contra la ortodoxia de la Iglesia. Grande es la responsabilidad ante Dios de quienes engañan a sus fieles. Obrar así, no es misericordia, sino ayudarles a su condenación. ¿A cuántas almas van a arrastrar a la perdición?

¿En qué situación de maltrato sacrílego dejan al Sacramento de la Redención, que la Madre Iglesia ha confesado siempre con firme fe y recibido con alegría, celebrado y adorado con veneración, en la santísima Eucaristía, anunciando la muerte de Jesucristo y proclamado su resurrección, hasta que Él vuelva en gloria, como Señor y Dominador invencible, Sacerdote eterno y Rey del universo, y entregue al Padre Omnipotente, de majestad infinita, el reino de la verdad y de vida?

Efectivamente en la Eucaristía se contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, que es Cristo, nuestra Pascua, fuente y cumbre de toda nuestra vida cristiana, y cuya fuerza alienta a la Iglesia desde los inicios. El misterio de la Eucaristía es demasiado grande para que alguien pueda permitirse tratarlo a su arbitrio personal, lo cual no respetaría ni su carácter sagrado ni su dimensión universal. Los abusos consentidos y estimulados por la exhortación “Amoris Laetitia” solo contribuyen a oscurecer la recta fe y la doctrina católica sobre este admirable Sacramento.

Carmelo VERGARA

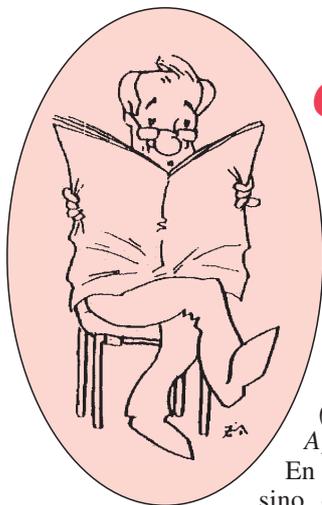
### NAUFRAGIO ENTRE LIBIA Y GRECIA

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) teme que hasta 500 personas hayan muerto en el último gran naufragio ocurrido en el mar Mediterráneo, del que dieron testimonio decenas de supervivientes de la tragedia, procedentes de Somalia, Etiopía, Egipto y Sudán. El naufragio tuvo lugar en un punto desconocido entre Libia e Italia en torno al 13 de abril. Los supervivientes explicaron que, tras varias horas de navegación, los traficantes a cargo de la embarcación intentaron trasladar a los pasajeros a otro barco más grande abarrotado con cientos de personas. Mientras se producía ese transbordo, la embarcación más grande se hundió. Tras el accidente estuvieron a la deriva durante unos tres días antes de ser localizados y rescatados.

La OIM calcula que unos 1.233 inmigrantes se ahogaron o desaparecieron en el Mediterráneo desde principios de año. En todo 2015 la cifra ascendió a 3.772 y en 2014 a 3.279. La cifra no incluye las muertes que se teme podrían haber ocurrido en este último accidente. Hace casi un año ocurrió el peor accidente registrado hasta ahora en el Mediterráneo, que posiblemente dejó unos 800 muertos. DPA.



Fidel Castro reapareció el 19 de abril en el Congreso del Partido Comunista de Cuba con un discurso marcado por un tono casi de despedida: “Pronto deberé cumplir 90 años (...), pronto seré ya como todos los demás, A TODOS NOS LLEGARÁ NUESTRO TURNO”.



## OJEANDO LA PRENSA

José Silva

Mario Conde detenido y Jordi Pujol viendo la tele (La Vanguardia, 12 A).-

En España hay no una, sino doscientas varas de medir y los jueces son todos bizcos y tienen seiscientos ojos: uno para cada persona o partido político que quieran o no quieran ver. ¡A este le detengo y del otro ni me entero! Ahora el malo de la película es Mario Conde, al que le han descubierto dinero hasta en la ropa interior, pero el pueblo en los bares, la Prensa, en Radio y TV se hace una pregunta. Si Mario Conde va a la cárcel ¿hasta cuándo va a esperar la Justicia para detener, procesar y encarcelar a toda la familia Pujol? Esa es la pregunta que se hace toda España. ¿Por qué los jueces callan, el Gobierno calla, la Oposición calla? ¿Por qué tiene bula para apalea millones ilegales la Familia Pujol en pleno, "La Famiglia" con "Il Pujolone"? La peor de las corrupciones es la corrupción de la Justicia. Lo dice la Biblia.

...

“¿Qué es eso del franquismo?” (Mi nieto Adrián, 21 A).-

Pues mira, nene: una época en que no se robaba a mansalva y el que lo hacía iba a la cárcel; no se violaba, no se mataba, no se corrompía todo el mundo, los jueces no se vendían, la Justicia era lo normal, los obispos orientaban, no existía el divorcio ni se podían casar los maricones, ni se pegaba y abusaba de las mujeres como se abusa ahora, se construían viviendas, sobraba trabajo y no había que mendigarlo, estudiaban los que podían y luego encontraban trabajo y los demás podían estudiar Artes y Oficios, no había tantas carreras (fábricas de parados); los militares iban de uniforme y eran valientes y no tenían tragaderas infinitas; casi no había enchufes; se pasaba hambre, pero cada día menos que el anterior, pero especialmente, hijo mío, la gente no se hartaba de robar, lo contrario de ahora; los políticos eran honrados y se preocupaban de la gente y no de mandar dinero al extranjero... ¿Que había cosas malas? Claro que sí. ¡Pero si hasta un hermano de Franco fue detenido por el llamado "aceite de Redondela"! y tuvimos un "Caso Matesa" ¡¡dos o tres casos en tantos años!! Pero no la degradación de ahora en que robar, defraudar y corromperse es lo corriente. ¿Te he contestado, hijo? Yo es lo que ví, lo que viví, lo que fueron aquellos años que los periodistas califican de oprobiosos porque los periodistas se han corrompido y son cerebros de alquiler.

¿Fernando el Católico: 500 años? ¡¡No me diga!! (Muá, abril 16).-

Pues sí, le digo. Con otro gobierno, por ejemplo los ingleses que hasta celebran el estreñimiento de la Reina María la Sangrienta con fastos, festejos y conmemoraciones, hubieran estado un año entero dándonos la tabarra con tal motivo y aquí este año no se ha hecho nada. Nuestra Historia es asombrosa y este Rey, uno de los más poderosos e inteligentes de todos los tiempos y en especial de la Era Moderna, nadie ha dicho ni Mú, exclamación propia de los gobiernos democráticos: ¡Mú! Con Fernando se descubrió América, España fue la nación más poderosa de Occidente, gobernó Europa en la sombra, inspiró a Maquiavelo para escribir "El Príncipe" y España no ha hecho nada para celebrar su centenario. Es nuestro gobierno el que no ha hecho nada, porque el pueblo lo hubiera celebrado, pero si nadie se lo dice, como la gente de ahora es tan inculta... Lo mismo ha pasado con Cervantes que este 22 de abril ha hecho 22 años que murió. Autor de la novela más leída de todos los tiempos y que después de la Biblia es el libro más editado. Murió solo y pobre, y solo sigue, pero nosotros, inasequibles al desaliento y enaltecedores de todo lo español, no le olvidamos.

...

Los vascos no podrán fumar en el fútbol. (Dº Vasco, 8 A).-

La gente se calla, se lo va tragando todo y deja que nosotros y gente como nosotros les saquemos las castañas del fuego por cobardía, pero ¿los vascos ya no podrán fumar en el fútbol ni en los toros? Pues no. ¡Ni en los frontones! ¡Toma libertad! Id sacando consecuencias... ¡Ah! Ni llevar la bota... ¿Es esto lo que queráis? Pues ya lo tenéis.

...

La Basura inunda los hogares (ABC 14 A).-

Si las dejamos entrar, claro. Pero la cantidad de guarradas, porquerías, mentiras, pecados, suciedades, denigraciones, infamias, deshonras, estupideces y prostituciones que tienen que tragar y tratan de transmitirnos los que trabajan en esos Medios, son enormes y asombrosas. Por poner un ejemplo, una tal Meritxell que participa en un programa que se llama "21 días", declara que tuvo que estar en un Club de alterne, y rebajarse a todo lo que le decían que como presentadora hiciera, aunque no sabemos cómo se atreve a ponerse delante de una cámara para que le hagan una foto. No dudamos que será una chica maravillosa, pero rebajarse a lo más vulgar para obtener audiencia es un espectáculo vergonzoso y eso es lo que nos ofrecen casi todas las cadenas de T.V. y lo mismo podemos decir del cine. Lope de Vega se anticipó a nuestra época cuando dijo "Por dinero baila el perro" y los perros son muy superiores en inteligencia y dignidad a los dirigentes de las cadenas de TV, salvo raras excepciones.

## MEDITACIÓN

XIII, 19

¡QUIETO UN MOMENTO...; NO SE MUEVA!



La oración tiene que ser una escuela de libertad y de descanso en Dios. Ha de ser, al mismo tiempo, una antropología y una teología. No hay forma de explicar al hombre si no es, al mismo tiempo, una forma de explicarlo en Dios; tampoco se puede organizar un descanso eficaz y permanente del hombre al margen del descanso en Dios.

Hoy, en la Iglesia, hay un enorme peso de estructuras. Las estructuras pueden dificultar la presencia del Espíritu. Lo que sí es cierto es que la oración puede ser el más bello momento de libertad y descanso; un espacio cada vez menos estructurado, más sencillo, más simple, menos egocéntrico; el mejor momento de respiro en el que se recupera el sentido, la profundidad y el que se expresa la propia vocación, la llamada de Dios a ser de Dios y a realizar nuestra semejanza con Él.

"La mayor proximidad, el hallazgo más grande de inmensidad es el que hacemos cuando nos reducimos al silencio, de manera que solamente quede de nosotros ese esquema que Dios hizo originariamente".

'Se explica a Dios', pero, apenas se enseña a 'sumergirse en la oscuridad de Dios' y a poder gozar de su descanso y de su experiencia familiar y amistosa. Aprender a descansar es un primer paso. Lo valora san Juan de la Cruz:

"...advierta que no hace poco (el orante) en pacificar el alma y ponerla en sosiego y paz" (Subida II, 15,5).

En ese descanso, recuperado desde la fe, vivido en amistad, toda la persona se va informando con 'serenidad de la imagen de Dios' (Subida, I, 8,2). Es trabajoso para quien sólo entiende que en el 'hacer' está su realización. ¡No! La persona se realiza 'dentro'; se 'expresa' fuera.

¿Por qué nos resulta tan difícil estar quietos, siquiera un tiempo corto, suficiente para que la luz dibuje en nosotros a Dios?

Nicolás de Ma. CABALLERO, cmf.

# LA INMIGRACIÓN, REFLEJO DEL LIBERALISMO

A modo de cerrar mi intervención sobre “La actualidad política reflejo del liberalismo” en las Jornadas que acabamos de celebrar en Zaragoza, entiendo que la cuestión de la inmigración, apenas apuntada, exige un comentario más extenso. Siendo así que el programa de la inmigración también se nos impone en el actual marco global europeo configurado en Maastricht (proyecto masón), que sólo ha servido, como decíamos, para potenciar el interés especulativo a costa de la pérdida de soberanía de los estados miembros.

Un nuevo orden narrativo, como también decíamos, que pretende un constructo antropológico, que es como se entiende que el Consenso de Bruselas de 1990 adoptase las tesis del Consenso de Washington de 1989 con su elocuente título: “Lo que Washington quiere decir por política de reformas”, que traza las líneas maestras a seguir: Debilitar al Estado para articular intereses privados, altamente favorecidos en su tratamiento fiscal; liberalización del comercio internacional; desregularización, y multiculturalismo.

De ahí la necesidad que ha tenido este proyecto de apoderarse de las conciencias y de los saberes para crear una nueva narración. En definitiva, para crear un espacio físico desposeído de valores, campo de experimentación social (ideología de género). De esta forma, el único interés que ha tenido ha sido eliminar lo que para este proceder es antagónico, los contrapesos culturales y morales que hoy, aun mermaados, hacen de muros de contención a esa penetración siniestra que es el multiculturalismo sobre el entramado del concepto jurídico de la ciudadanía, al no querer hacerlo sobre los valores y las ideas. Por eso la necesidad que tiene de articular una nueva moral de trazos gruesos a fin de sostener la convivencia interracial.

Sin embargo, bien sabemos que las diferentes civilizaciones del globo están determinadas por sus diferencias, étnicas y culturales, que el liberalismo en esta última fase de expansión que es la globaliza-

ción ha tratado de simplificar a través de un proceso de izquierdización social visible. De esta forma, y tal es la invasión de extranjeros que tenemos dentro de nuestras fronteras europeas, que podemos hablar otra vez de la decadencia de occidente, una decadencia que viene determinada por el llamado pensamiento “líquido” de la democracia liberal, sostenido sobre una consistencia moral e intelectual endeble, si no directamente nula. De ahí la necesidad de articular el discurso sobre la pregunta ¿*Quiénes somos?* Pues, de lo contrario, como advirtió Phillips Huntington, la amenaza que representa la inmigración a gran escala hacia Europa dividirá nuestros países en etnias, culturas e idiomas.

Por eso es necesario salir de la situación con un discurso que dé sentido a un proyecto imbricado en el origen de nuestras identidades frente a la “orquesta rosa”, concepto acuñado por Miguel Porta Perales. Porque ese discurso *rosa*, implicado con el multiculturalismo, viene a formar parte de una amalgama que desde hace varias décadas tiene carácter de absolutización: feminismo, pacifismo, igualitarismo, ecologismo... Que es la letra y la música de la izquierda derrotada tras la caída del Muro, que pasó del rojo al rosa para capear la crisis, construyendo lo que se ha convenido en llamar el “buenismo”. Es decir, la suma ide-

ológica forjada gracias a un discurso gaseoso de gran impacto emocional, lleno de prejuicios y doctrinario, que, pese a todo, goza de un óptimo marketing en nuestras sociedades inoculadas de imbecilidad. Un discurso que no pretende otra cosa que ejercitar una ingeniería en las almas, al modo de lo que hizo el comunismo en los países que quedaron bajo su dominio. Un modelo patético al que España aportó la *Alianza de Civilizaciones* de Rodríguez Zapatero, definiendo nuestra política exterior durante un septenio, compendio de enormes males.

La Europa cristiana no puede ser tolerante con los valores, creencias y conductas que vayan contra su propia identidad; en definitiva, contra los derechos humanos naturales. Es necesario imponer a los inmigrantes que tengamos a bien aceptar los valores de Europa, valores a los que deben plegarse sin rechistar. Así, entonces, el primero de los retos es contrarrestar la imposición de este nuevo orden narrativo que aprovecha las nuevas tecnologías informáticas y de telecomunicación, que han multiplicado los productos comunicativos y la distribución como forma de domesticar a la opinión pública, adueñarse de los valores sociales, y dominar la memoria individual y colectiva de Occidente.

Pablo GASCO DE LA ROCHA

## “¡DINOSAURIOS PODEMITAS!”

Los dinosaurios se extinguieron (como sugiere Nieto) por creer que el dinero nace de las piedras y ponerse a dar subsidios y subvenciones. De momento el PP ha optado por la vía de la Mangancia, pero si Podemos llega al poder con la ayuda del Bello Pedrito, superará las cifras pignoradas por Sociatas y Peperos. Ya han empezado...

José Ferrán

(Puebla, ABC, 14 Abril)

SE ESTÁ INVESTIGANDO EN YUCATÁN EL METEORITO QUE ACABÓ CON LOS DINOSAURIOS, AUNQUE NO SE PUEDE DESCARTAR QUE OTROS FACTORES AYUDASEN EN SU EXTINCIÓN.



## CONTINUIDAD 2016 ¡RENOVA tu suscripción SP' 2016!

ENVÍANOS su importe (70 €) por GIRO POSTAL, CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA, o DOMICILIACIÓN DE PAGO con cargo a tu cuenta corriente (Véase pág. 4). O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en nuestra administración, C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda, martes de 11 a 1, previa cita telefónica 948 24 63 06.

Si **antes del 1 de marzo** no hemos recibido el importe de tu suscripción, o el aviso de conformidad aplazando el pago para otra fecha más cómoda, o el aviso de Baja, interpretamos que estás de acuerdo en continuar suscrito para el 2016 y seguiremos enviándote la revista y esperando tu abono.

**PARA ASEGURAR** con **INGRESOS VOLUNTARIOS DE DONATIVOS** su desenvolvimiento económico, **SIEMPRE P'ALANTE** tiene, además de los pagos de suscripción ordinaria, su **“PANTANITO”** ¡**EMBALSA** en él tus **DONATIVOS!** (Cuentas bancarias pág. 4).

Estos días se han cursado las **DOMICILIACIONES BANCARIAS** de las suscripciones SP' 2016. Adviértannos, por favor, si hubiere alguna modificación en los datos.

# INOOPERANCIA ENTRE LAS CUERDAS

**H**a ocurrido lo que decíamos iba a ocurrir. Fue clave la profanación blasfema de la Eucaristía en el Monumento de Navarra a sus muertos en la Cruzada a finales de 2015. Tras ella todo iba a ser posible. Ahí están las nuevas calumnias contra la Iglesia, el clero navarro, mons. Olaechea, y una nueva profanación de la Eucaristía.

La reacción popular de finales del año 2015 careció de líderes, aunque un loable grupo de laicos moviese la calle con esfuerzo y éxito inicial. Ello explica la inoperancia actual y que ahora nadie haya salido –aún debiendo– a la calle.

Han clausurado la exposición “Navarra-1936-Nafarroa”, en versión de Jesús Urta-sun, ofrecida en el **Parlamento de Navarra** del 8 al 20 de abril. Si decían conmemorar el 80 aniversario de la represión en Navarra –¡qué tema o falta de temas y cómo lo han hecho!–, los navarros han tenido que sufrir un *Trágala* de 36 cuadros. El molde de la exposición ha sido marxista, ni siquiera separatista.

Es **cínico** escudarse en buenas causas como condenar injusticias cometidas, sobre todo cuando se hace OTRA COSA. Es cínico cuando se ignoran las injusticias cometidas contra otros navarros fuera de Navarra –les puedo hablar de 7 familiares míos–, se admiten cifras no contrastadas, se mezcla todo de forma subliminal, se abren heridas y provocan otras nuevas, se hiere con ánimo de venganza, se ensalza la IIª República para traer, ya, la IIIª con todo descaro. Se quiere reescribir el pasado –nosotros que no ellos, condenamos todos los abusos de ayer–, se injuria, persigue y señala a ciertas personas de hoy, pretendiendo sobre todo transformar el presente.

Esto es posible una vez **desarticulada** la sociedad, como predijeron Tocqueville y Aparisi Guijarro, y paralizada la Iglesia. Es posible cuando se entrega la vida y defensa social a los políticos, se convierte la política en una mentira y trampa no representativa, muchos hacen dejación de sus responsabilidades, y cuando la Justicia y el poder Ejecutivo caen, inoperantes.

Nunca se atrevieron a tanto, ni con tanta saña, ni utilizaron tan bien el ayer como herramienta de lucha. Su cuatripartito es una trampa más del sistema. Si la exposición es sobre el ayer, sobre todo modela el presente: denuncia la llamada Transición en

favor de la Ruptura (J.C. Monedero), caricaturiza al constitucional Felipe VI, y hace una burda y ofensiva crítica a muchos navarros actuales, por ejemplo en el cómic utilizado para la portada del libro –burdo libelo– “El corralito foral” (2015).

La exposición dirige al público, impone una sola dirección, sus dibujos admiten fáciles distorsiones, y ofrece un mensaje cerrado, indiscutible, inapelable. ¡Ay quien diga otra cosa, distinga, resitúe contenidos y separe elementos!

Han reaccionado contra la exposición el digital *Navarra Confidencial*, *El Irrintzi*, carlistas como el sr. Argonz, el sr. del Burgo Tajadura requiriendo a la presidente Aznárez que elimine de la exposición las alusiones a su padre e hijo, y los políticos de UPN y PP. Pero una vez más todo ha sido insuficiente y en vano, campando la arbitrariedad y revancha a sus anchas. El mal es muy hondo.

Como la exposición mezcla todo con habilidad, digamos que los voluntarios acudieron al Frente para sobrevivir a la Revolución roja y el comunismo, en defensa de la Religión y España. Lean el libro *Requetés* (2010) del dr. Larraz y de Sierra-Sesú-maga. Mujeres y niños se quedaron en sus casas, vacías de hombres. El autor embarduna colectivos, a los 11.726 requetés, 7.245 falangistas y 23.966 militares navarros que fueron al Frente (Salas Larrazábal). Estos 42.937 varones serán admirados por propios y ajenos, de un total de 345.883 navarros. ¿Ignorar las palabras de mons. Olaechea clamando “Basta” en la parroquia de San Agustín? ¿Parodiar la Junta Central Carlista de Guerra de Navarra, analizada por historiadores como Martorell en la revista “Aportes”? ¿Y la subjetividad de los contenidos literarios en un único sentido? ¿Es que...? Basta: es igual decir nada.

Se estigmatiza a personas de ayer y a sus descendientes. No ignoren el bando del Jefe Regional navarro don **Joaquín Baleztena** del 24 y 25-VII-1936: “DE LA JEFA-TURA REGIONAL. Los Carlistas, soldados, hijos, nietos y biznietos de soldados, no ven enemigos más que en el campo de batalla. Por consiguiente, ningún movilizado voluntario ni afiliado a nuestra inmortal Comunión debe ejercer actos de violencia, así como evitar se cometan en su presencia.

Para nosotros no existen más actos de represalia lícita que los que la Autoridad mili-



Los **CDs** de la Edición digital **IMPRESA** del Quincenal Navarro Católico SIEMPRE P'ALANTE

**www.siemprepalante.es**

desde el año 2000

y del SP' **LEÍDO**

en **RADIO JLD UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA**, (**www.jldradio.es**),

pueden solicitarse a [jld@jldradio.es](mailto:jld@jldradio.es)

Don **José Luis Díez Jiménez**, Apartado nº 1, 28690 - Brunete (Madrid)

Precio de cada CD: 10 Euros, incluidos gastos de envío

tar, siempre justa y ponderada, se crea en el deber de ordenar. El Jefe Regional, JOAQUIN BALEZTENA” (“El Pensamiento Navarro”, 24 y 25-VII-1936). La Junta Central Carlista de Guerra de Navarra encargará a sus amigos, simpatizantes y en particular a sus fuerzas armadas, que “procuren constantemente dar ejemplo de la verdadera convivencia y fraternidad” (EPN, 26-VII-1936).

Un último detalle. La exposición calumnia al capitán de requetés **don Jaime del Burgo Torres**, héroe en el frente de batalla. La inquina hacia él –digno hijo de Eusebio del Burgo, después bibliotecario de Navarra, e historiador reconocido– corre parejas con la cobardía del agresor. Fue herido en el frente, y, conducido desde Vitoria al hospital Alfonso Carlos I de Pamplona el 22-VI-1937, se le concederá la Medalla militar.

**Fermín de MUSQUILDA**

La Doctrina de la Iglesia es CLARÍSIMA: **Un Católico NO PUEDE cooperar en la TRANSICIÓN de Un Estado Católico basado en la Ley Natural Moral Objetiva a un estado Relativista Ateo NO protegido de Leyes Amorales que llevan a los ciudadanos a la Perdición Eterna de las Almas.**

CATECISMO IGLESIA CATÓLICA: 2286 El escándalo puede ser provocado por la LEY o por las instituciones, por la moda o por la opinión. Así se hacen CULPABLES de escándalo quienes instituyen LEYES o estructuras sociales que llevan a la DEGRADACIÓN DE LAS COSTUMBRES...

2287 El que usa los PODERES de que dispone en condiciones que arrastren a hacer EL MAL se hace culpable de escándalo y responsable del mal que directa o INDIRECTAMENTE ha favorecido. ‘Es imposible que no vengan escándalos; pero, ¡AY DE AQUEL por quien vienen!’ (Lc 17, 1). R.A.

## ORDEN Y JURISDICCIÓN

**D**epurando la doctrina católica (I Sp' 1 abril 2016, pág. 15), en la citada entrevista del Papa Bergoglio hecha a la periodista Franca Ginosoldati el 29-6-2014, encontramos otra afirmación no menos chocante del estilo de Francisco: "La vocación es para siempre. Se es Papa hasta la tumba".

Daba a entender su intención de continuar siendo Papa de la Iglesia católica hasta la muerte. Es lógico pensar que, si esto es así, entonces Bergoglio no debería ser Papa, ni tampoco debiera haber participado en el cónclave que lo eligió Sumo Pontífice, puesto que tal cónclave era ilegítimo, ya que, a pesar de su dimisión, Benedicto XVI seguía siendo Papa, y ocupaba él la cátedra de S. Pedro en franca contradicción con su aseveración primera.

Esto se funda en un error: El salmo 109,4 del "Tú eres sacerdote para siempre" significa que el orden sacerdotal imprime carácter eterno, pero otra cosa es la potestad de jurisdicción, bien distinta a la de orden. Así que el cargo de Papa se puede renunciar a él, dejando paso al nuevo cargo legítimamente elegido.

"No os maravilléis, añade Bergoglio, si en un futuro inmediato, veis dos o más Papas eméritos".

El poder de jurisdicción lo da la finalidad de la "misión canónica" y puede tener, pues, una caducidad en relación con la edad, las necesidades pastorales del momento o circunstancias personales que aconsejen cambio de funciones dentro del

servicio a la santa Iglesia. El papado es el grado más alto del poder de jurisdicción y por eso no se le puede aplicar el "Tú eres sacerdote para siempre" que es cosa solo propia del poder de orden sacerdotal. Por tanto, el Papa es sacerdote para siempre y nadie le puede privar del papado mientras lo sea libremente; dejará de ser Papa si renuncia libremente a ello.

Esta elemental distinción entre el poder de orden y el poder de jurisdicción, no parece estar clara para Bergoglio, quien después de haber exaltado la vocación papal indeclinable, nos salta que no nos asombremos si en los próximos años vemos juntos no dos, sino ¡tres o cuatro Papas eméritos! Todos ellos Papas, como cree natural.

¿Hay quien entienda esta serie de contradicciones a que nos quieren acostumbrar desde que hace medio siglo el revoltijo vaticanista nos siembra la perplejidad?

Los caminos del Señor son inescrutables, pero hemos de poner los medios más prudentes para no confundir la eterna doctrina católica, purísima, clara, contundente y sapientísima, con las originalidades del momento con tufo de modernismo, populismo vacío y efectismos distorsionantes que invitan a nuestros fieles al indiferentismo religioso, peste de nuestro laicismo condenado también por el gran Pío XII.

**Jesús CALVO PÉREZ,**  
Párroco de Villamuñío (León)

## CON GAS MOSTAZA EN SIRIA

Tras las pérdidas de Palmira y Al-Qaryatayn, el grupo yihadista Estado Islámico (EI) mantiene Raqqa y Deir Ezzor como sus dos últimas grandes posiciones en Siria. Los yihadistas defienden estos lugares con todos los medios a su alcance y, según fuentes sobre el terreno citadas por la agencia oficial Sana, emplearon cohetes con gas mostaza para atacar el aeropuerto militar de Deir Ezzor, la ciudad próxima a la frontera con Irak en la que el EI mantiene cercados a cientos de miles de civiles. Médicos Sin Fronteras (MSF) denunciaron un nuevo ataque con gas mostaza en la ciudad de Marea, en la provincia de Alepo. En este caso también se apuntó a la autoría del grupo que lidera el califa Ibrahim, aunque otras voces señalaron al régimen. Ahora todas las miradas apuntan al EI, pero desde el comienzo de la guerra régimen y opositores se acusan mutuamente del uso de armas prohibidas. M.A.



## MANTENERNOS EN EL AMOR A DIOS Y SALVARNOS

En las últimas Jornadas que acabamos de celebrar en Zaragoza, **José Luis Díez** nos regaló a todos los asistentes un magnífico libro: **Acuérdate, alma cristiana, de que hoy has de...**, que acabo de terminar de leer, y que pienso tener entre mis libros más queridos.

Se trata de un libro que, como nos decía en la presentación don Carlos González Blanco, bien puede servir, de hecho lo hace, de pauta o reflexión espiritual. Siendo así que los capítulos de este magnífico libro son una síntesis de nuestra vida, y por ello, como decía el sacerdote don Jesús Calvo Pérez en el epílogo, verdadero tratado de teología que José Luis nos ofrece a cuantos queremos mantenernos en el amor a Dios y salvarnos. Salvarnos desde la máxima de que quien se salva lo ha aprendido todo.

Después de leerlo, por mi parte, agradecerle muy sinceramente esta aportación que nuestro querido amigo nos hace, cuya lectura recomiendo vivamente a todos. Una lectura que, como José Luis nos dice y advierte, deberá ser pauta para los capítulos, invitando de esta forma a la reflexión. **Pablo G. de la R.**

Apartado nº 1, 28690 - Brunete (Madrid)

## SÓLO SI HAY RIESGO PARA LA VIDA DE LA MADRE

POLONIA puede convertirse en breve en el primer país europeo que ofrece una amplia protección jurídica a los no nacidos. Asociaciones PROVIDA y otros colectivos han registrado una proposición de ley de iniciativa ciudadana para RESTRINGIR EL ABORTO a los casos de peligro para la vida de la madre. La propuesta, en pocas horas consiguió las 100.000 firmas requeridas, cuenta con el apoyo del partido gobernante, Ley y Justicia. La iniciativa ha provocado las protestas de grupos feministas del país, así como de gobiernos de otros países de la UE, que ya tienen a Polonia en su punto de mira por otras cuestiones de índole social que ven regresivas.

Polonia puso fin en 1993 al aborto libre que imperó durante la dictadura comunista. La ley aprobada entonces era parecida a la que tenía España hasta 2010. En el país centroeuropeo se pueden abortar en tres supuestos: violación o incesto, malformación del feto y peligro para la vida de la mujer embarazada. La diferencia es que no existe el coladero del "riesgo para la salud psíquica de la madre" y que los médicos del país no han aplicado con manga ancha la legislación. Las penas de cárcel previstas son sólo para el personal sanitario, pero no para la madre. De los 82.000 abortos que se registraron en 1989, la cifra bajó a 500 en 2008.

Las asociaciones provida llevan años intentando una reforma de la ley, pero las mayorías cualificadas que se exigen en el Parlamento lo han impedido. (P.S. Varsovia)

# ESPIRITISMO Y MASONERÍA

En el Diario “*El Mundo*” de 12 de Abril pp. encontramos dos huellas independientes del espiritismo, sensu lato, entre nosotros. En la pág. 34, en un reportaje sobre Mario Conde, leemos: “Conde empezó a teorizar con las transmutación de la materia y la reencarnación, asumiendo una filosofía mixta que nadie le había escuchado jamás”. En la pág. 42, en una crónica sobre un futbolista famoso, “Juanito”, ya fallecido, su hija se queja de que ahora sus antiguos admiradores, “le faltan al respeto, haciéndole hasta ouijas”.

Ampliaciones: de Conde, hay otras huellas análogas en su profusa producción literaria, y afirmaciones inequívocas de su pertenencia a la Masonería. Además de la presencia de esta organización en la venta de una industria farmacéutica española a la análoga italiana, Montedison. Este asunto, al alimón con Don Juan Abelló, fue el comienzo del enriquecimiento de Conde.

De las ouijas recordemos que son conversaciones con los espíritus que se expresarían destacando determinadas letras. Son una práctica frecuente y ritual en ambientes ocultistas.

Más huellas relacionadas con el espiritismo son frecuentes en la “prensa del corazón”, lo cual indica que afecta también a la “clase del famoseo” y a la clase alta. Algunas de las revistas de ese género dedican una página entera a anuncios de adivinos, astrólogos, videntes, tarotistas, etc., que vienen a ser el género chico del espiritismo. Las clases altas del extranjero también practican esas actividades. El libro “los brujos de Chávez”, del periodista venezolano David Placer, es un estudio riguroso y apasionante de la vidente de cabecera del mandatario venezolano. Hugo Chávez, como Mario Conde, practica la santería. (...) El banquero mandaba degollar carneros para leer el futuro en sus vísceras. —“hasta Pujol tenía una vidente privada. “Elisabeth Teissier le hacía el horóscopo a Mitterrand”. (El Mundo, de 16-4-2016)

La Declaración del Concilio a favor de la libertad religiosa a la que se han sumado después las libertades de perdición del liberalismo en la legislación democrática y judeomasónica vigente, y finalmente, el actual enfriamiento religioso del pueblo español, han debilitado notablemente, no ya la lucha frontal contra las sectas, y entre ellas contra el espiritismo, sino también aun el mero seguimiento factico de sus activida-

des en España. Es pues, útil, ofrecer algunos recuerdos sobre espiritismo a los católicos que estamos donde estábamos. Para que sigan luchando como puedan, y aún más que antes para compensar tantas traiciones.

El trato con los espíritus es tan antiguo como la humanidad. La Iglesia reconoce su existencia entre otras manifestaciones en las oraciones que se decían al final de la Misa, llamadas leoninas por ser su autor el Papa León XIII. Se pide a San Miguel Arcángel que “con el divino poder, hunda en el infierno a Satanás y a los otros espíritus malignos que para perdición de las almas circulan por el mundo”. La Iglesia antes del Concilio (ahora, ¡vaya Vd. a saber, caso por caso!) señalaba como pecado grave el trato con esos espíritus malignos y la asistencia a sus reuniones aunque fuera por entretenimiento.

Dos grandes focos de difusión ha tenido el espiritismo en la España contemporánea: la Sociedad Teosófica y la nueva Era.

La Sociedad Teosófica fue fundada al final del siglo XIX por Madame Blavatski y se extendió por todo el mundo rápidamente. Es una síntesis genial y muy didáctica de todos los espiritismos, innumerables, que cruzan la historia. Está muy relacionada con el ocultismo o descubrimiento y seguimiento cuasi religioso de saberes ocultos de la antigüedad y que no acaban de contarnos cuáles son. Es un camino más de los gnósticos para su pretensión de acceder a la Tradición Primordial,

o primitiva religión única antediluviana. Tiene tres grandes objetivos a saber:

a. El estudio de las antiguas religiones del Oriente Medio. No todos los egiptólogos son masones pero muchos masones distinguidos cultivan la egiptología.

b. El estudio y desarrollo de las facultades dormidas del cerebro humano. Esto se apoyaba en la doctrina de las localizaciones cerebrales, entonces en auge, y ahora despreciada.

c. La constitución de una sociedad humana fraternal y universal regida por esos misteriosos saberes y un súper gobierno mundial en la sombra, viejo sueño judío, en la práctica coincidente con los principios de la Revolución Francesa Libertad Igualdad y Fraternidad. Cada uno de esos objetivos y su conjunto necesitan un grueso libro para su explicación.

Entre los Siglos XIX y XX se produjo la salida a la escena pública española de la Sociedad Teosófica recién fundada, y de la masonería. Ambas organizaciones se relacionan estrechamente mediante la gnosis, que comparten. Se hace clásica la definición de que el espiritismo es la religión de los masones y la masonería es el partido político de los espiritistas. Y circulaban listas de nombres populares con formación y actividades bipolares, es decir, de personas que tienen un pie en la masonería y otro en el espiritismo, si bien no todos los masones practican el espiritismo, ni viceversa. Paradigma de aquella condición bipolar fue Don Práxedes Mateo Sagasta, nada menos que primer ministro. Ahora mismo se confirma esa doble condición en Mario Conde.

P. LOIDI

«El ingenioso hidalgo **DON QUIJOTE DE LA MANCHA**» es el primer libro en el que se muestran diferentes puntos de vista de una misma realidad y, sobre todo, es el primero en el que se aprecia una perfecta evolución psicológica de los protagonistas. Por otro lado, también es novedosa su manera de recurrir al humor, si bien ya se había utilizado la ironía como recurso en obras anteriores, como «El Lazarillo de Tormes».

Lo que motivó a **Miguel de Cervantes** a escribir «*El Quijote*» es la crítica a las novelas caballerescas, muy de moda en su época, pero lo hizo de tal manera que se acabó tornando en comprensión de un ideal en el fondo, compartido. Según Menéndez y Pelayo, *El Quijote* «no vino a matar un ideal, sino a transfigurarlos y enaltecerlos».

Pese a que Cervantes consiguió vender numerosos ejemplares de *El Quijote*, no obtuvo ni los ingresos necesarios ni el reconocimiento de coetáneos como Lope de Vega; sin embargo, 400 años después de su muerte (22 abril 1616), **Miguel de Cervantes es, junto a Shakespeare, el autor más encumbrado de la Literatura Universal.** ABC



Una escena de *Don Quijote* (España, 1964), de Rafael Gil, considerada una de las mejores adaptaciones al cine de la obra de Cervantes.



Unión Seglar de San Francisco Javier de Navarra  
**RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA**  
**APOSTOLADO de la BUENA PRENSA**

**SUSCRÍBETE A**

siempre 1 mayo 2016, nº 761  
**p'palante**  
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL  
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA